

MARTES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 241

## AYUNTAMIENTO DE SARO

**CVE-2019-10791** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificio destinado a alojamiento turístico.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. JOSÉ MANUEL DEL CASTILLO OTI, para construcción de edificio destinado a alojamiento turístico, en suelo rústico de Saro, parcela con referencia catastral nº 39081A006000890000TI.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Saro, 4 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

[2019/10791](#)